SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6266 | Santa Fe, martes 7 de marzo de 1922

ESPECIE TENDENCIOSA

En el sur de la provincia circula la versión de que se está organizando la «Liga del Norte»

Hay quienes tienen un interés singular de dividir la provincia en dos regiones. El localismo les obsesiona, sintiendo placer morboso que el norte tirotee al sur y viceversa. Un hombre político del sur, de vasta inteligencia probada y de gran experiencia política, dió, hace algunos años, la pauta de la división regionalista. Desde entonces la semilla localista arrojada al surco de las diferencias de comités, fructificó, dando sus frutos de tiempo en tiempo. Por aquella tentativa divisionista, el norte de la provincia sintió el agravio del sur, violentamente. Y esta es la hora que aun cuando el sur hable con plena sinceridad de una política sin distingos de fronteras caprichosas, el norte desconfíe. La desconfianza hace su carrera en las colectividades humanas, como otra idea u otro sentimiento cualquiera. El temor de unos para con los otros, en hombres y en pueblos, dura muchos años. Es lo que parece que existe en la provincia. Rosario mira de hito en hito a Santa Fe y no hay que negar que la ciudad capital paga o retribuye con la misma moneda.

En ninguna provincia argentina, que sepamos, se da este fenómeno. En todas ellas prima lo homogéneo en sentido político, como corresponde a su unidad. Sin embargo, en Santa Fe el hecho se presenta con las vestiduras de otros aspectos. Es de temer que degenere lo que hasta hoy es prevención o desconfianza, en una lucha aguda, arbitraria o injusta. En la memoria de la opinión pública se encontraba el recuerdo de la Liga del Sur, un tanto mustio, cuando ha venido a avivarlo la especie que se está propalando sobre una supuesta organización política de Liga del Norte. Entonces como ahora la idea partió del sur. Entonces, como idea de realidad, ahora como especie tendenciosa. Pero es inexacto todo cuanto al respecto se viene diciendo.

Los núcleos radicales opositores al gobierno del doctor Mosca, pretenden formar una coalición para darle talla y calidad a su persona colectiva. Pero la tal coalición, en el supuesto de ser efectuada, no es una liga del Norte, ni hay por lo pronto ningún político que piense en absurdo semejante. Los núcleos opositores de la política de gobierno del doctor Mosca, lo mismo están en el sur que en el norte, se hallan en toda la provincia, no pudiendo aceptar el rubro sin menoscabo de ellas mismas, de Liga del Norte.

Venimos observando que esta cuestión divisionista de la provincia parte siempre de Rosario, como si se entendierá allí de que Rosario lo es todo y que la población provincial tuviera que rendirle pleitesía y postrarse de hinojos. La acción esta comporta una siembra de cizaña. Lo hemos visto a propósito del proyecto de la prolongación de las líneas ferroviarias del Estado a la capital federal y también con respecto al puerto. En Rosario se ha sostenido la conveniencia, lo mismo que en la metrópoli de esa prolongación de rieles, y todo para menoscabar al norte de esta provincia que es un pedazo de territorio nacional, digno de todo género de progresos. El puerto, de consiguiente, es un magnifico puerto ultramarino, más sólidamente construido que el de la ciudad del sur y como él merecedor de las protecciones del Estado y de que el capital lo ampare con sus actividades peculiares.

No media ninguna razón, ni de orden político ni económico, para fomentar ideas localistas, generadoras de odios y que pueden determinar conflictos repugnantes, ajenos en absoluto a toda doctrina de raza, de sociolgía, etc. Sólo un grupo muy reducido de pudientes con sede en Rosario, es el que porfía con una constancia inconfesable, en despertar rencillas y odios entre dos mitades de territorios que con certeza no pudiera decirse dónde empiezan y dónde concluyen. Y cuando no hay otra cosa que decir, se echa a rodar la bola de la infundada organización de una liga política del norte.

En pro de los periodistas

Iniciativa de un diario mejicano

Desde aquí cabe mirar con simpatía la iniciativa del diario mejicano "El Universal", en pro de los periodistas enfermos, haciendo votos por que ella sea imitada entre nosotros, a fin de que los miembros de ese gremio, cuyos recursos no les permitan costearse los gastos de una enfermedad ni proporcionarse comodidades, tengan un dia la casa humanitaria que les aloje en caso de enfermedad.

La iniciativa de aquella empresa periodística, consiste en construir en Méjico un sanatorio para periodistas afectados en su salud, donde éstos puedan asistirse sin grandes sacrificios económicos, habiendo a tal fin, la citada empresa, donado el terreno, necesario para la edificación de los pabellones, que consta de una hectárea. Además, correrá con los gastos de la construcción de uno de los bellones, destinado a la administración y servicios generales, aparte de lo cual y para recaudar los fondos necesarios a la realización de la obra, organizará una serie de fiestas a beneficio de la misma.

—XXX—

El servicio policial en los bailes públicos

Así como censuramos a la policía cuando da lugar a ello, nos place también aplaudir su acción cuando cumple sus deberes con corrección.

Y es precisamente lo que ha ocurrido durante las noches de carnaval en los bailes públicos.

El servicio de policía que en el cine Doré estuvo bajo la dirección de don José Talarico y en el Santa Fe del comisario Tacca, nada ha dejado que desear y es debido a ello que el orden se ha mantenido bien y no se ha registrado un solo incidente de importancia.

La acción preventiva de la policía es la que corresponde y la que se ha puesto en práctica.

Con gusto lo hacemos constar así.

——oo()oo——

Acción contra la tuberculosis

Todo cuanto tienda a salvaguardar la salud pública del peligro de la tuberculosis, traduciéndose en medidas de prevención, será siempre acertado y oportuno.

La leche, ese elemento nutritivo de tanto consumo en la población y especialmente entre los niños, puede constituir como se sabe, por su procedencia de vacas atacadas, un vehículo de contagio.

Esto ha inducido a la municipalidad de Córdoba a tomar una severa medida de seguridad, en vista del alarmante desarrollo que el adquiere en la capital de dicha provincia.

A tal fin, ha nombrado una comisión compuesta por varios facultativos, jefes o directores todos de reparticiones sanitarias, para que estudie el problema de referencia y dictamine aconsejando las soluciones que estime compatibles de ser llevadas a la práctica.

En Santa Fe, donde al frente de la comuna hay un intendente sin iniciativas, la tuberculosis puede avanzar sin hallar obstáculos que la detengan, lo cual contrasta con lo que se hace en Córdoba por combatirla.

——oo()oo——

Un hecho censurable

Se ha registrado en Rosario un hecho censurable, que demuestra la incultura de sus autores, quienes permanecen en el anónimo. Se trata de una acción propia de irresponsables, consumada contra una institución digna de respeto.

El edificio del Colegio San José de Bellas Artes y Oficios de aquella ciudad, ha sido dañado por medio de treinta bombitas de alquitrán que fueron arojadas contra su frente, que era una obra arquitectónica.

Ni la meritoria acción educacional llevada a cabo por esa casa en treinta y dos años de existencia, ni el esfuerzo progresista digno del mayor estímulo de quienes la dirigen, habiendo realizado últimamente importantes mejoras, han impedido ni pudieron influir contra la comisión de ese atentado, que ha merecido unánime reprobación.

La comuna de Roldán

Se manda un comisionado

En vista de las acusaciones que se han formulado contra la comisión de fomento de Roldán, departamento San Lorenzo, el poder ejecutivo dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, marzo 4 de 1922. — Vista la gestión proseguida por vecinos de Roldán, departamento San Lorenzo, solicitando que el poder ejecutivo ordene una inspección a los libros de la comisión de fomento de la mencionada localidad, en mérito a graves irregularidades que se dice cometidas en la percepción y manejo de las rentas comunales, y considerando: que la naturaleza y gravedad de los cargos formulados exigen que la investigación se realice a los fines de la comprobación de la veracidad o inexactitud de los mismos. Que la falta de publicación del balance correspondiente al ejercicio vencido — artículo 45 de la ley 1780 — puede constituir una presunción de dolo o culpabilidad. Que se denuncian otra serie de hechos como el pago de gastos no autorizados por la comisión de fomento y la exención de impuestos a determinados vecinos y cuya comisión contraviniera la letra expresa de determinadas cláusulas legales. Que tampoco se ha llenado el requisito de publicación de la ordenanza general de impuestos, artículo 41 de la ley mencionada.

Por todo ello, de acuerdo con el artículo 27 de la ley de la materia y atento lo dictaminado por el señor fiscal de Estado, se resuelve:

Comisionar al contador D. Francisco Morelló, secretario de la escuela de comercio de Santa Fe, para que practique una investigación en los libros de la comisión de fomento de Roldán y recoja toda clase de antecedentes y datos que puedan servir a comprobar la existencia de los hechos denunciados, debiendo oportunamente informar al ministerio del ramo.

Inscríbase, hágase saber, dése al señor inspector las instrucciones pertinentes y archívese. — Mendieta; P. T. Canela.

——oo()oo——

ESTADO SANITARIO

En Casas se registran tres casos de peste bubónica — Medidas del Consejo de Higiene

El Consejo General de Higiene continúa la campaña de profilaxis, a fin de alejar las epidemias. Ayer se han enviado carteles de instrucciones a todas las comisiones de fomento de los departamento del sud, que es la zona más amenazada por las enfermedades infecto-contagiosas.

En el pueblo de Casas los casos de bubónica registrados son tres, dos de ellos fatales, estando el otro enfermo en observación. Así lo ha comunicado el guarda sanitario que desde hace varios dias se encuentra destacado en la ya citada localidad.

——oo()oo——

Presidencia de la sala de 3.er turno

En una acordada dictada en el dia de ayer se ha designado presidente de la sala de 3.er turno de los tribunales de esta capital, al doctor Simeón T. Reyes. Asimismo se ha resuelto que los días de audiencia lo sean todos los meses que esté de turno dicha sala.

Ellos son marzo, junio, septiembre y diciembre.

——oo()oo——

Estado de las líneas telegráficas

La circular de la dirección general de correos y telégrafos establece que el estado de las líneas telegráficas en el país es el siguiente:

Paraguay y ambas secciones de Formosa adelante de Bermejo, San Antonio de los Cobres adelante de Lerma, General Vargas adelante de 9 de Julio, mal.

Las demás están bien.

——oo()oo——

El impuesto a los coches

EN EL CORSO ¿A QUE LO DEDICARA LA INTENDENCIA?

Durante las noches de corso la intendencia ha debido recaudar una fuerte suma por concepto de impuesto a los coches y carros que entraban a la calle San Martín.

En otros años la entrada era completamente libre, y cuando llegó a cobrarse fué con fines benéficos. Era eso lo más justo.

Sin embargo ahora se cobra mucho más, sin que se conozca el destino que se le dará a ese dinero.

Si no se dedica a fines de beneficencia lo más correcto sería que se empleara en el arreglo de algunas de las muchas calles que están en malas condiciones y que causan destrozos en los coches y autos.

Puesto que esos recursos no están calculados como ingresos ordinarios la intendencia haría bien destinándolos a beneficiar a los mismos que los han aportado extraordinariamente.

En realidad no han debido cobrarse tal impuesto, desde que el dueño de auto, coche o carro paga su patente para transitar dentro del municipio, sin que se les exceptúe calle alguna, pero ya cobrado el empleo debe ser también de utilidad.

Si la municipalidad embolsa calladamente eso fondos, hace mal y puede dar lugar a que en los años sucesivos los conductores y propietarios de vehículos se nieguen a pagar ese impuesto extraordinario, con justísima razón.

La reconstrucción

El ambiente político internacional no se halla preparado para la buena causa de la conferencia de Génova

Voces autorizadas auguran un fracaso sonante de la conferencia de Génova. Las bases de la tan traída y llevada conferencia, son las de reconstrucción económica mundial, empezando por Alemania y por Rusia. Este último país preocupa a los estadistas europeos en una medida recóndita. Quieren que Rusia se acomode a sus planes, a sus proyectos, a su ideología. No les basta las declaraciones del soviet consistentes en su posible convivencia con los sistemas políticos vigentes, sino que se esfuerzan porque renuncie a la modelación de su régimen y a sus valores intrínsecos. La diplomacia se encuentra empeñada en esa batalla. Los gobiernos de las naciones europeas coinciden en la opinión de que sin Rusia la economía europea y la del mundo, por tanto, no puede alcanzar el orden establecido hasta antes de 1914. Pero no se avienen a tratar con las autoridades de un régimen nuevo, calcado sobre ideologías proféticas. Su conspiración pasiva es perjudicial a todas luces. Lo es para ellos mismos y para los órdenes políticos que tratan de conservar.

Con las manifestaciones entre los Estados ocurre exactamente igual que con las manifestaciones entre los hombres. Se sabe axiomáticamente que la persecución a una creencia o a una idea le da una importancia de valores de que carecen. La experiencia ha ido aumentando en proporción al decurso de los siglos. Pero, hay que decirlo, es una experiencia que únicamente registran los libros y no la conducta humana. Si después de los varios años del régimen sovietista, las naciones europeas intentaran o se prestaran a entrar en tratos con él, le restarían la importancia que ellos les están dando y además podrían de cerca compulsar sus errores y contrarrestarlos mediante las mismas luchas que facilita la civilización. Pues lejos de seguir este método, el más concorde que existe, continúan el contrario, no le dan beligerancia a Rusia de ninguna suerte y aunque la han invitado a que participe de la conferencia de Génova, procuran de marcarle el ritmo de su movimiento. A Rusia, pues, no se la dejará que hable sino sobre aquellos puntos que convengan a los gobiernos europeos y no a otros. Su acción y su libertad son limitadas. Toda la política internacional del día gira en torno de esa limitación de facultades, que está produciendo en el soviet la protesta consiguiente. Tanto es así que se anuncia que el gobierno de Rusia ha manifestado que no concurrirá a la conferencia si no en el mismo plano igualitario que las demás naciones. He aquí el fracaso. De Génova no saldrá, ciertamente, la reconstrucción económica del mundo o el diseño de la misma, comenzándose a experimentar los frutos de la política intransigente de M. Poincaré.

Si Rusia no asiste por el cúmulo de limitaciones que se le trazan y a Alemania se la deja en el mismo plano de sometimiento y de vencimiento, no sabemos qué reconstrucción puede hacerse. A juicio de los publicistas que se ocupan en desentrañar la madeja de este espectáculo, los gobiernos europeos están perdiendo o van a perder una oportunidad grandiosa para ponerse en contacto con el soviet, para escuchar a sus hombres más destacados, y para libremente, sensamente, abordar todas las cuestiones inmediatas y no desde un punto de vista bolsheviki, ni desde un punto de vista opuesto, sino vivamente humano.

En contacto con el capital que desdeña, más por ideología que por práctica, el soviet se vería en la necesidad ineludible de rectificar muchas de sus concepciones, pues su declaración de que su sistema político es compatible con los demás que existen, es asaz muy sugestivo. El obejtivo perseguido por la diplomacia británica, es el loable y lo hubiera sido en la realidad de no interponerse la política francesa, la que tiende, sin quererlo, a llevar a un fracaso la conferencia de Génova.

Notas políticas

Para hoy

Se anuncia que hoy llegará el gobernador de la provincia para hacerse cargo del mando.

Su ausencia no ha causado muchos trastornos a la provincia.

En cambio su llegada se la causará al señor Juanto, que ha renunciado a la mano de doña Inés, vulgo, intendencia de Rosario.

Ya era mucho que un radical estuviera en esa posición.

Los convencionales

El jueves deberán encontrarse aquí todos los convencionales radicales, para recibir nuevas órdenes.

Y sobre todo para que juren sobre la cruz de los dedos, que votarán a Mosca para el segundo término de la fórmula.

Así se completará la independencia con que van a obrar.

A la espera

Aun permanecen abiertos los comités de los radicales constituyentes.

¿Por qué están abiertos?

Nadie se lo explica, dada la calma que se nota por ese lado.

Los que creen conocer algo, afirman que esa fracción como los caballeristas, están esperando el resultado de la convención del 10.

Según quienes sean los candidatos se montará de nuevo a caballo, o se hará romper filas.

Ya estamos a pocos días.

Radicalismo de Córdoba

Los radicales de Córdoba han puesto fin provisoriamente a la abstención política, en virtud de la cual no concurrieron a los comicios presididos hasta la fecha por el actual gobierno cordobés.

La resolución adoptada por la convención provincial, reunida el sábado en Córdoba, se imponía ante los próximos comicios de abril, que no podían sorprenderle inactivo ni en actitud indiferente por la importancia que éstos tienen para los destinos del país.

La convención del partido radical cordobés, al levantar la abstención, ha sabido interpretar, no obstante el carácter provisorio de esa medida los anhelos del electorado que milita en las filas de dicho partido, entre el que habíase formado una atmósfera propicia sobre la concurrencia a las urnas.

El camino al cementerio

COMO PODRIA ADOQUINARSE

Para el gremio de conductores, es como una obsesión que debe adoquinarse el camino al cementerio y al matadero después aun que sea con un ancho de cuatro o cinco metros.

La intendencia municipal no ha encontrado todavía la forma de realizar esa obra.

Sin embargo, personas que no son ni intendentes ni concejales piensan que es completamente factible y sin costo para la comuna.

La forma sería sencilla: bastaría hacerlo construir por licitación y establecer un pequeño impuesto para todo vehículo que por allí pase.

Supóngase que sólo se cobrara diez centavos, ¿cuánto podría recaudárse diariamente? Desde luego una suma no despreciable, teniendo en cuenta la cantidad de carros, coches y automóviles que por allí pasan, con lo que se amortizaría rapidamente la deuda.

La intendencia cobra fuertes impuestos a las cocherías por los servicios de entierros, pero no se acuerda de poner ese camino en condiciones de transitarlo.

En la forma que indicamos, podría perfectamente hacer adoquinar ese camino, sin costo alguno.

Lo que falta es iniciativa y un poco de buena voluntad.

——oo()oo——

Mercado para los quinteros

En Santa Fe debe habilitarse un mercado para los quinteros, así como se ha hecho en Rosario. Aun cuando nos parece que es pedir peras al olmo, sugerimos a la municipalidad la iniciativa, que también podría hacer suya el Concejo Deliberante.

La cuestión es hacer algo en el sentido expresado.

Los quinteros, alojados en el terreno de las calles Urquiza y Moreno, están mal, pues tropiezan con la falta de las comodidades más indispensables para instalar sus puestos de verdura y atender bien al público.

Por otra parte, los puestos de verdura están instalados allí en forma poco higiénica, depositándose la mayor parte de éstos en el suelo, sobre arpilleras algunas veces, pero en contacto con la tierra.

Esto, y que se cubran de polvo esas verduras destinadas al consumo público, máxime si hay viento, es todo uno.

Por eso hace falta el mercado de los quinteros y debe trabajarse en pro de su habilitación.

Departamento San Martín
Sastre: 21.15x21.30, pesos 7.200.

Departamento San Cristóbal
Colonia Mesón Ville, 104 hectáreas, 21 a. 26 c.; 51 h. 70 a. 82 c.; pesos 35.500.

Departamento San Javier
Romang, 28.07x38.97, pesos 300.

Departamento Nueve de Julio
Tostado, 48.60x31.11, pesos 1.250

METEOROLOGIA

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para el día de hoy:

Bueno, con poco cambio de temperatura.

EDUCACIONALES

Escuela normal nacional

Los libros y útiles que necesitarán las alumnas serán pedidos alrededor del 14 del corriente dándose hasta diez días más para que sean obtenidos por aquéllas.

Desde mañana miércoles, primer día de clase, todas las alumnas deben concurrir a la escuela con un mostrador cambio y un lápiz para papel. También desde mañana deben usarse un delantal sencillo para el trabajo.

El horario provisorio que regirá por unos días será el siguiente: de 9 a 11 horas, menos para las alumnas de 1.er año profesional que deberán asistir por ahora de 15 a 17.

Movimiento del personal
ADMINISTRATIVO

Decretos de ayer

Se deja sin efecto el nombramiento de don Juan Bustos como fiscalizador de rentas de San Lorenzo y se nombra a don Juan L. Richieri.

—Se aceptó la renuncia interpuesta por don Benigno Godoy como juez de paz y jefe del registro civil de Villa Angelo, departamento Rosario, nombrándose para ocupar dichos puestos a don Adolfo Mires.

—Nombróse en la jefatura de Rosario agente de segunda clase, de investigaciones, en reemplazo de don Andrés Amayusco, a don Vicente Emer, actual agente de tercera clase; y auxiliar del distrito Villa Gobernador Gálvez, a don Carlos Crouzeilles, en lugar de don Eulogio Rodríguez, cuya renuncia se acepta.

—Se concede permiso al oficial primero del registro general de propiedades de Rosario, don Víctor Anguera para que pueda prestar el servicio militar, nombrándose a don Arturo Arias para desempeñar interinamente dicho puesto por el término que dure la ausencia del titular.

—Nombróse en la jefatura política de San Lorenzo: comisario general sumariante, en lugar de don Juan Richeri, a don Valentín Gómez; comisario general, en lugar del anterior, a don Georgino Montenegro; y comisario de policía en reemplazo de este último, a don Bartolo Zancanini.

—Se concedió un año de licencia al escribiente de la jefatura de policía de La Capital don Héctor C. Bassús, por tener que prestar el servicio militar, nombrándose a don Domingo Bassús, para desempeñar interinamente el puesto de referencia por el tiempo que dure la ausencia del titular.

Juzgado Federal

Excepciones militares—

Secretaría Zavalla Carbó — Se declaró al ciudadano Lino Tosolini comprendido dentro de los términos del inciso C, del artículo 63, ley 4707.

—Se declara que el ciudadano Carlos José Marequelli, está comprendido dentro de los términos del artículo 63, inciso B, ley 4707.

Los ciudadanos Cándido Miralles, Pedro Vechi y José Leonardacci, se les declara comprendidos dentro de lo que establece el artículo mencionado de la ley 4707.

Estado del río

Continúan bajando las aguas de nuestro río. Ayer el hidrómetro anotaba una altura de 1.12.

Bajó 2 centímetros.

Datos del Correo: Corrientes 2.24, Itá Ibaté 1.01, Formosa 2.90, Posadas 3.45.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Los presidentes del Centro Estudiantes de Derecho ha elevado al Decano de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales una nota solicitándole la reunión del cuerpo de profesores a los efectos de construir la base de la futura labor.

Entre otras cosas dice esa nota:

"En vísperas de un año universitario, que todos los presagios anuncian fecundo, es preciso preparar todos los elementos a fin de evitar anticipadamente las improvisaciones, perjudiciales siempre para la buena marcha de la Facultad.

Muchos problemas reclaman urgente resolución. Bástenos citar, por vía de ejemplo, la orientación en la enseñanza, la correlación de los estudios, la reglamentación interna de la Facultad, la reforma de ciertas prácticas o la introducción de otras nuevas, la participación de los profesores suplentes en la enseñanza, la organización de las clases de seminario, la reglamentación de la docencia libre, la calificación de los alumnos en libres y regulares, y otros muchos que no escaparán al criterio perspicaz del señor decano".

POLICIALES

SE PRODUCE UN GRAVE HECHO EN EMPALME

Un muerto y tres heridos — Levantamiento del sumario

Una verdadera tragedia se ha desarrollado en jurisdicción de Estación Empalme a San Carlos, departamento Las Colonias, suceso del que recién ayer se han tenido noticias en esta capital. Los protagonistas, como se verá por la información que va más abajo, se encontraban distanciados desde hace tiempo por cuestiones que aún no están debidamente aclaradas. El suceso ha causado la consiguiente impresión en Empalme ya que no suelen registrarse hechos de la índole que nos ocupa.

LOS PROTAGONISTAS—

Son protagonistas de este hecho de sangre Francisco Pacheco, José Gómez, P. Gómez y L. Gómez.

Todos vecinos de la localidad que hemos citado, se sabía que desde hace tiempo andaban enemistados a consecuencia de rivalidades nacidas por diversas causas.

En un tiempo algunos vecinos trataron de hacerlos conciliar, sin lograrlo. No faltó quien diga que el día menos pensado ocurriera un hecho de sangre entre los nombrados. Y así ha sucedido.

ATAQUE CRIMINAL—

La comunicación recibida en el Juzgado de Instrucción consigna que Francisco Pacheco, armado con una escopeta, llegó al domicilio de los Gómez. Hubo entre ellos un cambio de palabras tras la cual les hizo fuego hiriendo a José Gómez, menor de 17 años.

Ya herido el nombrado alcanzó una escopeta que tenía colgada en la pared de su cuarto. Mientras esto ocurría sonó otro tiro que hirió a los otros hermanos de Gómez.

MUERTE DE PACHECO—

Ante esto José, hizo fuego sobre Pacheco dando en el blanco. Cayó gravemente herido falleciendo Pacheco pocos minutos después.

INTERVENCION POLICIAL.

Avisada la policía concurrió de inmediato tomando la intervención que le correspondía. Detuvo a los hermanos Gómez que fueron llevados a Esperanza.

Se instruye sumario.

ATENTADO A LA PROPIEDAD

DENUNCIA DE HURTO

Ante la comisaría 5.a se presentó el Sr. Francisco Fernández, encargado de los tanques de petróleo, denunciando que desde un tiempo a esta parte vienen hurtando maderas y otros materiales que utiliza en los tanques referidos y que antezayer le han hurtado 25 tirantillos. La policía comunicó este hurto al Juez de Instrucción, e instruye el correspondiente sumario.

Peleas en el departamento General Obligado — Tres heridos

La Jefatura Política de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, comunicó anoche al señor Juez de Instrucción que se habían registrado los siguientes hechos de sangre:

En Villa Adela se trabaron en pelea Adriano Solís y Julián Torres, resultó gravemente herido el primero.

—En Reconquista se pelearon Anastasio Méndez y Eduardo González, armados de cuchillo, resultando ambos heridos.

Se instruye el sumario que corresponde.

OTRO SUCESO EN EL CAMPITO

Elementos maleantes promueven un desorden que asume proporciones— Sumario por desacato a la autoridad

Nuevamente se ha registrado un suceso en el barrio El Campito, promovido por individuos maleantes que han obrado bajo el alcohol. Se trata de sujetos que en cuanto tienen direct... no hacen más que provocar insultando a todos cosa que no es de extrañar ya que individuos como esos abundan en la ciudad. La policía debe proceder con energía con tales individuos. En la «Casilla del Puerto Alegre» situada en Belgrano entre Moreno y Corrientes promovieron un desorden Filomeno Aguilar y Venancio Fernández.

Cuando concurrió el agente Ramón Ludueño, se desacataron lesionándolo. Con la intervención de otros agentes fueron detenidos.

La comisaría 1.a instruye sumario.

SUCESO DE SANGRE

En San Gerónimo

En San Gerónimo se registró anteayer un suceso de sangre. Son los protagonistas Sixto Romano y Pedro Rodríguez, quienes se encontraban distanciados desde hace tiempo. Sostuvieron un cambio de palabras, trabándose en pelea. Romano fué herido de una puñalada. Se aloja en el Hospital de Caridad de esta capital, estando detenido el heridor.

Se dió cuenta al juez de instrucción en turno y se instruye sumario.

HOMBRE MUERTO

de un balazo

En San Bernardo, departamento 9 de Julio, se produjo un hecho de sangre. Juan Dip fué muerto de un balazo por Félix Abraham, después de haber sostenido una disputa. Ambos habían mantenido durante mucho tiempo buenas relaciones que se cortaron después por cuestiones de negocios. La policía detuvo al matador y comunicó el suceso al juez de instrucción en turno, ordenando el levantamiento del sumario que corresponde.

Menores

En el departamento central de policía se nos informó la detención de estas menores:

Por personal de la comisaría 4.a, Ana Santillán, que tenía la captura recomendada.

—A la policía se presentó Celina Romero, manifestando que no quería estar más en la casa que había sido depositada.

Detención

El juez de instrucción, doctor Bonazzola, ordenó ayer la detención de Timoteo Torres. Este fué detenido por personal de la comisaría 3.a.

Accidentes

Se han registrado los siguientes accidentes:

En San Martín y Rioja, el carro guiado por Emilio Laván, apretó a Victorio Senovio. Fué un hecho casual siendo leve la lesión.

—En calle San Martín entre Corrientes y Moreno, en momentos que el menor Aníbal Ramírez salía de su domicilio corriendo, llevó por delante a un ciudadano.

El menor cayó al suelo, recibiendo algunas contusiones.

Entre agentes y conscriptos — En jurisdicción de la 2.a

En Catamarca y San Luis, hubo ayer un desorden del que fueron protagonistas un agente de policía que estaba de facción y un grupo de conscriptos.

El agente procedió con energía. Los conscriptos fueron detenidos.

ATENTADO A UN VECINO

Dos disfrazados lo atacan mientras dormía — Se disparan tiros de revólver

Un atentado a un vecino se ha registrado anteanoche. Mientras se encontraba en su domicilio, durmiendo, Félix Alcorcé, inspector de la maestranza municipal, fué asaltado por dos individuos desconocidos, uno disfrazado con dominó y otro con solo un antifaz en la cara.

Penetraron al domicilio de Alcorcé, calle Vera y Sin Nombre, y mientras uno lo tomaba por un brazo, otro, a boca de jarro, le disparó un tiro, sin lograr herirlo. La bala se incrustó en la almohada. Alcorcé hizo uso de su revólver haciendo un disparo al aire.

Los agresores huyeron, pero desde cierta distancia hicieron varios disparos más, desapareciendo en las sombras de la noche, más allá de la vía del F. C. Central Argentino.

Como se vé se trata de un verdadero atentado criminal.

Información telegráfica del exteror

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA SITUACION DE FIUME

Yugoeslavia ha protestado ante el gobierno italiano—La posición de Lloyd George—El señor Maura no está preocupado por la suerte del gabinete—El tratado de las cuatro —Diversas informaciones

ESPAÑA

El restablecimiento de las garantías constitucionales

MADRID, marzo 6. — Posiblemente el argumento principal de ataque esgrimido por la oposición contra el gobierno del señor Maura, y que consistía en criticarlo porque no se restablecían las garantías constitucionales, no tendrá razón de ser.

Así lo dejan prever los rumores circulantes que el gobierno las restablecerá en todo el reino, excepto en Barcelona, donde se mantendrá la suspensión de las garantías, con algunas restricciones, para mantener el orden.

Restableciéndose las garantías constitucionales, contribuiría ello, en alto grado, a la consolidación del gabinete y quizás hasta evitar su renuncia colectiva, como parecía acontecer a causa de la última sesión del congreso.

Pero el gobierno, parece, que en reemplazo de este levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, pediría la sanción de una ley de enérgica represión para los funcionarios que se plieguen a movimientos huelguistas así como para castigar a los autores de atentados perpetrados por cuestiones gremiales.

De ser verdad este proyecto, es muy probable que levantaría cierta oposición, pues no se oculta el móvil que motivaría su presentación.

La situación del gobierno es difícil

MADRID, marzo 6. — Pocas veces la política española se habrá encontrado en una situación más ambigua.

El señor Maura, al hacerse cargo del gobierno recogió los prestigios del ejército español y la situación interna de España en una forma verdaderamente lastimosa. Fué el hombre que requería las circunstancias. Con una autoridad parlamentaria se impuso sobre sus contrarios, en tal forma que lo llegaba a ser indispensable, a pesar de los yerros que pudiera cometer, y ha levantado a la nación española de la postración en que se encontraba.

Las armas españolas han esfumado el borrón que cayera sobre ellas, dominando en una forma definitiva a los moros hasta reducirlos, puede decirse, a una situación desesperante.

En cuanto al orden interno, éste ha sido restaurado completamente, desapareciendo los frecuentes atentados y desórdenes ocurridos en los gobiernos anteriores.

Natural es que después de estos hechos verdaderamente halagüeños, el señor Maura se sienta un tanto molestado por los ataques de sus contrarios y en tono irónico y despectivo, los comente.

Quizás, conociéndose lo que actualmente representa para la nación y considerándose necesario, no comente la situación de su gobierno.

Es posible que no desconozca que se encuentra a un paso de su caída de lo que casi todos se hallan convencidos.

En Marruecos

MADRID, marzo 6. — El comunicado oficial asegura que reina tranquilidad en Marruecos.

Huelga minera

MADRID, marzo 6. — A raíz de la despedida de un obrero, sus compañeros de labor se declararon en huelga en la mina de Guando, importantísimo distrito minero.

YUGOESLAVIA

Protesta por los acontecimientos de Fiume

BELGRADO, marzo 6. — El gobierno de Sudeslavia protestó ante el de Italia por los acontecimientos acaecidos recientemente en Fiume y que son del dominio público.

Asimismo ha ordenado a las tropas que se alisten, para estar dispuestas a hacer frente a cualquier eventualidad.

Estas medidas gubernativas han sido muy bien recibidas por la población, por cuanto ésta no puede consentir que Fiume caiga en poder de los fascistas y que los de su raza sean dominados.

En cuanto a la protesta ante el gobierno italiano, se estima que es justa, porque estaba en antecedentes de lo ocurrido y no hizo nada para evitarlo.

POLONIA

Crisis ministerial

VARSOVIA, marzo 6. — El presidente de la república, general Pilsudski, aceptó la renuncia que el gabinete colectivamente había presentado.

El territorio de Vilna

VARSOVIA, marzo 6. — La redacción del proyecto de reunión entre los representantes de Polonia y Vilna para resolver la anexión del territorio vilnés a Polonia, se prosigue activamente.

ITALIA

La conferencia financiera de los ministros aliados

ROMA, marzo 6. — El ministro del Tesoro, partió con rumbo a París, a fin de participar de la conferencia financiera que celebrarán, el día 8 del corriente, los ministros aliados.

En la conferencia de referencia, se tratarán los asuntos relativos al pago de las reparaciones por Alemania.

No ha ocurrido novedad en Fiume

ROMA, marzo 6. — Noticias procedentes de Fiume aseguran que en los dos últimos días no ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia.

El gobierno permanece en poder de los revolucionarios.

Asamblea socialista disuelta

PARMA, marzo 6. — Mientras el diputado socialista Picelli presidía, en una taberna, una asamblea de arditis del popolo, la policía penetró en el local conduciendo 29 arditis.

El diputado Picelli que tenía dos revólveres cargados, ha sido enviado a la prisión.

ESTADOS UNIDOS

El tratado de las cuatro naciones

WASHINGTON, marzo 6. — El senado adoptó una resolución pidiendo al presidente de la república, Mr. Harding, que manifieste que efecto tendría la ratificación del tratado de las cuatro principales naciones referente a las cuestiones del Pacífico, sobre el acuerdo celebrado entre Mr. Lansing y el conde Ishii, representando a Estados Unidos y Japón, respectivamente.

La exportación de armas

WASHINGTON, marzo 6. — Mr. Harding firmó un decreto prohibiendo exportar armas y municiones a China.

El juicio a un gobernador

WASHINGTON, marzo 6 — El gobernador Small, del Estado de Illinois, ha sido acusado de malversación de fondos fiscales. El juicio ha sido postergado para el 3 de abril.

Regreso de Mr. Hughes

WASHINGTON, marzo 6. — Mr. Hughes llegó procedente de las islas Bermúdez.

ALEMANIA

Von Kapp se ofrece para ser juzgado

BERLIN, marzo 6. — El dirigente de aquel conato que se apoderó de esta capital y que después tuvo que desaparecer por la resistencia que opuso el pueblo, von Kapp, se ha dirigido al gobierno para que juzgue la justicia su actuación, en el citado movimiento, a condición que se le otorgue un salvoconducto, por el cual el gobierno se obligue a no detenerlo mientras dure su proceso.

Hurto en una iglesia

BERLIN, marzo 6. — En la iglesia del pueblo de Restatt, estado de Baden, se ha robado un valiosísimo cofre adornado de piedras preciosas que contenía los restos de Santo Teodoro y Santa Teodora.

La población católica se halla indignadísima por este robo.

FRANCIA

Los trabajos preliminares a la Conferencia de Génova

PARIS, marzo 6. — Los trabajos de los peritos franceses encargados de preparar la Conferencia de Génova se encuentran terminados y en breve serán sometidos a la aprobación ministerial.

INGLATERRA

Lloyd George partirá a Gales

LONDRES, marzo 6. — Mr. Lloyd George ha resuelto partir con rumbo al principado de Gales, el martes o miércoles por encontrarse indispuesto proponiéndose descansar una semana.

La situación de Lloyd George

LONDRES, marzo 6. — Se cree que la situación en que se halla Mr. Lloyd George quedará completamente esclarecida antes de su viaje a Gales. Posiblemente quedará en el poder hasta que se termine la conferencia de Génova.

Las finanzas de India

LONDRES, marzo 6. — "The Times" dice que es necesario que el gobierno de India tenga mayor libertad para reformar las finanzas sin preocupación respecto de lo que piense el gabinete inglés.

Agrega que ello es indispensable para el mejor funcionamiento del gobierno.

Explosión en una fábrica

LONDRES, marzo 6. — En Dabley hubo explosión una fábrica de municiones. Hay 7 mujeres muertas y numerosos heridos.

CAPITAL FEDERAL

Asamblea de rubilaristas — Resolución del interventor de Jujuy — Un manifiesto

BUENOS AIRES, marzo 6. — En la asamblea que realizaron los radicales rubilaristas de la provincia de Mendoza, eligieron presidente del comité provincial al señor Francisco Rubiar, y como candidatos a diputados nacionales a los señores Correa Llano, Calzolari, Perupato y León Gómez.

En esa asamblea partidista, después de hablar el señor Oyhanarte, y escuchado su exposición sobre la obra que le encomendó el comité nacional radical, se ha resuelto rechazar por unanimidad el pacto de fusión con las demás fracciones radicales de la provincia.

—El interventor nacional de la provincia de Jujuy, señor Abelenda, ha dictado su fallo sobre el pleito político suscitado entre el poder legislativo y ejecutivo, declarando caduca la composición de la legislatura y convocar a elecciones para el 26 de marzo para renovar el cuerpo legislativo.

—Mañana aparecerá un manifiesto con 6.18 firmas radicales a favor de la fórmula presidencial Gallo-Goyeneche.

Temblor de tierra — Acusación contra un padre —Federación mutualista — Ediles — Varias

BUENOS AIRES, marzo 6. — Comunican de Mendoza que se sintió un fuerte temblor de tierra, no causando mayores daños.

—El juez de instrucción interviene en una denuncia formulada por un hijo contra su padre, acusándolo a éste de haber asesinado a la madre de aquél; no obstante las pruebas presentadas, parece que se trata de un simple suicidio.

—La Federación Mutualista ha elevado un memorial al congreso nacional exponiendo una serie de objeciones al despacho de la comisión sobre seguro nacional obligatorio.

—Los ediles argentinos que se hallan en Montevideo, les darán un banquete a sus colegas, retribuyendo atenciones recibidas.

—Mañana se llevará a cabo el festival en pro de la recolección de auxilios para los hebreos de la Palestina.

—Hoy ha dejado de existir el ex diputado sanjuanino doctor Narciso F. Laprida.

—En La Rioja se tramita un duelo entre el juez doctor Carlos Quiroz y el jefe del partido popular doctor Carlos Alvarez.

El nuevo empréstito que se gestiona— Telegrama al ministro del interior —Los convencionales de Córdoba — El doctor Repetto

BUENOS AIRES, marzo 6. — En las esferas financieras se estima que el empréstito que se negocia, de 27 millones de dólares, es completamente exiguo para dar cumplimiento a la deuda flotante que afecta a las finanzas nacionales; no obstante, se espera que esa operación resultará de un gran alivio para el gobierno y la banca, y la que permitirá la renovación de gran cantidad de compromisos que ha venido realizando el poder ejecutivo nacional.

El presidente de la convención radical de la provincia de Córdoba ha enviado un telegrama al ministro del interior, informándole que la convención ha resuelto concurrir a los comicios que se celebrarán el 2 de abril, y que para tener fe en el libre ejercicio de los derechos cívicos, estima el partido que representa, como una necesidad imperiosa el envío de un comisionado nacional que pueda controlar el desarrollo de la lucha, y exponiendo en ese telegrama una serie de hechos para asegurar que faltan garantías, para el libre ejercicio del voto, que obligan a desconfiar de las autoridades judiciales y policiales.

En el mismo telegrama del presidente de la convención, se acusa al gobierno de Córdoba de haberse alzado con la suma de las facultades públicas.

—Se asegura que de los 17 convencionales que corresponden a los radicales de Córdoba, votarán 13 en la convención del 10 del corriente, por la fórmula presidencial Alvear-González.

—El diputado nacional doctor Nicolás Repetto, partió para San Luis, en gira de propaganda política socialista, y seguirá después por las provincias de San Juan y Mendoza.

Ubicación de mesas — La convención de la concentración — Las elecciones de Tucumán — Comercio inglés — Varias

BUENOS AIRES, marzo 6. — Mañana vencerá el plazo acordado para la presentación de observaciones a las boletas de ubicación de las mesas comiciales del 2 de abril.

—Se ha reunido la convención de la concentración nacional conservadora, resolviendo declararse en sesión permanente, hasta proclamar la lista de electores presidenciales y senatoriales, como también el candidato a senador nacional, por la capital federal. También se proclamarán los candidatos a diputados nacionales, y se introducirán reformas a la carta orgánica del partido.

—En las elecciones provinciales realizadas ayer en Tucumán, sufragaron en el distrito de la capital sólo 4706 ciudadanos, contra 10.344, que cumplieron sus deberes cívicos en las elecciones de gobernador.

No se tienen los cómputos relativos a los departamentos de la campaña.

—El comercio exterior inglés, en el renglón de importaciones, acusa un valor menor que en años anteriores, mientras que en sus exportaciones de mercaderías, se registra un considerable aumento exponente de su comercio mundial.

—En el mes de mayo se reunirá el congreso mixto de la confraternidad ferroviaria.

—En el local del teatro José Verdi, de la Boca, se iniciaron las sesiones del congreso obrero, pro unificación de los sindicatos obreros.

A este congreso concurrieron delegaciones de Córdoba, Santa Fe, Mendoza, La Rioja, y territorios nacionales.

—El poder ejecutivo de la nación, ha recibido numerosas denuncias sobre violaciones de la ley y reglamentación del trabajo a domicilio.

Fallecimiento — La intervención a San Luis — Consejo de educación — Informe técnico — Universitarias— Legislación agraria — Varias

BUENOS AIRES, marzo 6. — Hoy falleció el señor Ventura Marcó del Pont.

—Regresó el ministro doctor Pueyrredón.

—El interventor de San Luis, doctor Alvaro Luna, salió para esta capital para consultar al presidente de la república sobre la convocatoria a elecciones provinciales.

—El Consejo N. de Educación estudia las medidas a adoptarse para evitar la gran carestía de los textos escolares.

—La comisión de ingenieros ha informado al ministerio de obras públicas, que a una profundidad de diez metros, en la playa del puerto de Rosario se hallan arenas con dos metros de materiales semifluidos, a consecuencia de los cuales se produjeron los derrumbes de los muelles.

—El doctor Arce gestionará el aumento del subsidio pasado a la Universidad de Buenos Aires, estimando que no es oportuno oponer vallas mezquinas a la juventud que en gran número afluye a las facultades.

—La comisión de legislación agraria está citada para el miércoles a fin de considerar los proyectos de los diputados señores Repetto, Hernández y Gaudo, como también el del P. E., sobre arrendamientos, y formular el despacho definitivo.

—En el ministerio se reunieron los representantes de la fraternidad y empresas, para tratar las denuncias de violaciones a la reglamentación del trabajo y escalafones, por las empresas ferroviarias, resultando que sólo cometían esa violación las empresas Sud y Oeste, tomándose la nota correspondiente para hacer las investigaciones del caso.

El presidente — Acuerdo — Los frigoríficos — Los radicales de Salta

BUENOS AIRES, marzo 6. — Regresó el doctor Irigoyen y en su domicilio se efectuó la reunión de ministros, tratando sobre la operación del empréstito en Estados Unidos y la situación política de Tucumán, guardándose reservas.

—El senador señor Torino hizo declaraciones por las que dice que no confía en la acción de la Federación de ganaderos, debido a los sueldos de





